

## ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

### Junta Electoral de Zona Cabra (Córdoba)

Núm. 1.538/2024

#### JUNTA ELECTORAL DE ZONA CABRA (CÓRDOBA)

Doña Erica Gómez Quiñones, Presidenta de la Junta Electoral de Zona de Cabra (Córdoba)

HAGO SABER: Que los locales y lugares públicos para celebrar actos de Campaña electoral, así como los emplazamientos disponibles para la colocación gratuita de carteles, pancartas y banderolas en los cuatro municipios que comprende esta Junta Electoral, para las próximas Elecciones al Parlamento Europeo de 9 de junio de 2024 son los siguientes:

#### CABRA

##### CARTELES:

- Plaza de José Solís, de la Barriada Virgen de la Sierra (vallas).10m/²
- Plaza de la Diputación, junto al Mercado de Abastos (vallas).13 m/ ²
- Calle Tinte (vallas).10m/ ².
- Muro Almenado Puente Junquillo.17m/ ².
- Avda. de Fernando Pallarés, junto al Jardinito (vallas).10m/ ².
- Avda. González – Meneses, esquina C/ José de la Peña y Aguayo frente al Colegio Público" Nstra Sra. De la Sierra" (vallas).10m/ ².
- Parque de "la Tejera", frente a la estación de autobuses (vallas).40m/ ².

##### PANCARTAS:

Todas las calles del núcleo urbano, sin más limitaciones que aquellas que puedan perturbar e tránsito de vehículos y personas.

##### BANDEROLAS:

Columnas o postes del alumbrado público situado en la Avda. de Andalucía, Avda. Fernando Pallarés y Avda. Fuente del Río.

Asimismo, se han reservado los siguientes locales oficiales y lugares públicos para realización gratuita de actos de campaña electoral con motivo de las citadas elecciones:

##### LOCALES OFICIALES:

Salones y patios de los Colegios de Educación Infantil y Primaria "Juan Valera", "Andrés de Cervantes", "Carmen de Burgos" y "Ntra. Sra. de la Sierra", así como los locales sociales de Gaena y Huertas Bajas y Centro Cívico de Los Silos.

##### PLAZAS Y ESPACIOS PÚBLICOS:

Plaza de España, Plaza de Rubén Darío, Glorieta de Colombia (Barrio del Cerro); Plaza de la Urbanización Pedro Garfias; Plaza de la Natividad (Barrio de Belén), Plaza de José Solís (Barriada Virgen de la Sierra); Plaza de la Urbanización Blas Infante; Plaza de Santa Lucía; zona de pérgola del Parque La Tejera, Salón del Parque Alcántara Romero y pista deportiva de núcleo rural de las Huertas Bajas.

Los locales oficiales, plazas y espacios públicos antes mencionados podrán utilizarse durante la referida campaña, toda la semana con arreglo al siguiente horario: de lunes a viernes, desde las 19 hasta las 24 horas. Los sábados y días festivos podrán alterarse el horario sin sobrepasar las 24 horas.

#### ZUHEROS

1. EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES.

Podrán colocarse carteles en los paneles instalados al tal fin en los siguientes lugares:

- Entrada a Zuheros por el Río, colocado sobre el muro de bloques.
- Pilar C/ Mirador.
- Intersección C/ Santo-Ctra. de la Cueva.
- Intersección C/Barrera con C/ Hoya.
- Calle Mirador, 6.
- Plaza de la Paz.

2. EMPLAZAMIENTO PARA LA COLOCACIÓN DE PANCARTAS Y BANDEROLAS.

Podrán colocarse pancartas y banderolas en farolas y paredones de las calles Mirador, Barrera, Hoya, Cerrillo, Santo, Pozo, Hondo del Río y Horno.

3. LOCALES DISPONIBLES PARA LA REALIZACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORALES.

Local abierto: Plaza de la Paz.

Local cerrado: Salón de Usos Múltiples C/ Mirador, 16.

#### DOÑA MENCÍA

1. EMPLAZAMIENTO PARA LA COLOCACIÓN DE PANCARTAS.

Todas las calles del núcleo urbano.

2. EMPLAZAMIENTO PARA LA COLOCACIÓN DE BANDEROLAS.

Columnas o postes del alumbrado público situados en la Plaza de Andalucía, Plaza de España, Avda. Dr. Fleming y Avda. El Laderón.

3. EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES.

\*Paneles en Glorieta Príncipes de España (junto al Parque Infantil) con una superficie de 20 metros cuadrados.

\*Paneles en la Avda. Dr. Fleming (frente a la Fuente de la Guitarra) con una superficie de 20 metros cuadrados.

\*Paneles en calle Baena (frente al Bar la Paloma) con una superficie de 20 metros cuadrados.

\* Paneles en la Glorieta de la Igualdad sitaentre la Avda. El Laderón y la Avda. de Chartrettes (junto a Pabellón Polideportivo) con una superficie de 20 metros cuadrados.

4. LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL.

\*Patio del Colegio de la calle Buenavista (de 10 a 24 horas) con un aforo de 500 personas. Desde la cero horas del viernes 24 de mayo hasta las veinticuatro horas del viernes 7de junio de 2024.

\*Salón de Usos Múltiples del CEIP "Los Alcalá Galiano" (de 10 a 24 horas) con un aforo de 100 personas. Desde la cero horas del viernes 24 de mayo hasta las veinticuatro horas del viernes 7 de junio de 2024.

\*Salón de Actos del Centro Cívico (de 10 a 24 horas) con un aforo de 100 personas. Desde la cero horas del viernes 24 de mayo hasta las veinticuatro horas del viernes 7de junio de 2024.

\*Zona de la Pérgola del Parque Municipal (de 10 a 24 horas) con un aforo de 500 personas. Desde la cero horas del viernes 24 de mayo hasta las veinticuatro horas del viernes 7de junio de 2024.

#### NUEVA CARTEYA

1. EMPLAZAMIENTOS PARA LA COLOCACIÓN DE CARTELES, PANCARTAS Y BANDEROLAS.

Reserva como lugares especiales gratuitos para la colocación de carteles, y, en su caso, pancartas y carteles colgados a postes o farolas por el sistema de banderolas, los que se referencian:

\*Localización Avda. Andalucía: Bien Público en el que se va a colocar la información electoral Muralla.

\*Localización Avda. de la Constitución: Bien Público en el que se va a colocar la información electoral Muralla.

\*Localización C/ Maletos: Bien Público en el que se va a colocar la información electoral Muralla.

## 2. LOCALES OFICIALES Y LUGARES PÚBLICOS PARA LA CELEBRACIÓN DE ACTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL.

Reserva como locales oficiales y lugares públicos de uso gratuito para la celebración de los actos de la campaña electoral los que se referencian:

-Plaza Marqués de Estella, localización en Plaza Marqués de Estella, de 15:00 a 23:00 horas.

-Parque Plácido Fernández Viagas, localización en C/ Alcalde Juan Caballero, de 15:00 a 23:00 horas.

-Paseo Diego Carro, localización en Paseo Diego Carro, de 10:00 a 23: 00 horas.

-Salón de Actos Biblioteca Municipal, localización en C/ Poniente s/n, de 10:00 a 23:00 horas.

-Pabellón de Usos Múltiples, localización en C/ Progreso s/n, de 10:00 a 23:00 horas.

-Casa de la Cultura, localización en C/ Calvario nº 82, de 10:00 a 23:00 horas.

Cabra a 24 de abril de 2024.

LA PRESIDENTA

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CABRA (CÓRDOBA)

Firma ilegible